

QUITAN A FONATUR;
DAN A MEGA OBRAS

PÁGINA 2

Irán recursos de Fonatur a empresa militar

MARTHA MARTÍNEZ

El Ejecutivo federal propuso a la Cámara de Diputados reorientar recursos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) a una paraestatal que estará a cargo de la administración, operación y prestación de servicios aeroportuarios, aeronáuticos, ferroviarios, turísticos, culturales, entre otros.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a San Lázaro una iniciativa que modifica la Ley Federal de Derechos y la Ley General de Turismo para establecer que el 80 por ciento de los recursos recaudados por la recaudación del derecho que pagan los visitantes extranjeros con actividades económi-

cas turísticas sea destinado a una entidad paraestatal cuyo nombre no especifica.

“Se propone utilizar el 80 por ciento de lo recaudado por el concepto del derecho para acreditar la condición de estancia referente a los visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas que ingresan al País con fines turísticos, para la planeación, estudios, proyectos e inversión en infraestructura a cargo de la entidad paraestatal de la Administración Pública Federal cuyo objeto social sea la administración, operación y prestación de servicios aeroportuarios, aeronáuticos, ferroviarios, turísticos, culturales, entre otros de diversa índole”, señala.

Aunque la iniciativa no



Sergio Orozco

El cobro a turistas por derechos actualmente se destina al patrimonio de Fonatur.

refiere el nombre de la nueva empresa paraestatal, se establece que la propuesta va encaminada a incrementar derramas económicas regionales y turismo en el marco de los proyectos prioritarios del actual Gobierno.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador creó en 2021 la empresa militar Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica (GAFSAOMM), encargada de varias obras.